

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **124**

Fecha: 26/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2020 00186	Verbal	YASMIN ANDREA MENDEZ LOPEZ	COOTRANSHUILA LTDA	Auto ordena correr traslado CÔRRASE TRASLADO A LA OBJECION DEL JURAMENTO ESTIMATORIO, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 206CGP (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	23/07/2021	
11001 31 03 027 2020 00186	Verbal	YASMIN ANDREA MENDEZ LOPEZ	COOTRANSHUILA LTDA	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA QUE LA LLAMADA CONTESTÒ EL LLAMAMIENTO Y SE SURTIÒ EL TRASLADO ACORDE AL DECRETO 806-2020(VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	23/07/2021	
11001 31 03 027 2020 00186	Verbal	YASMIN ANDREA MENDEZ LOPEZ	COOTRANSHUILA LTDA	Auto pone en conocimiento TIENESE EN CUENTA GESTIÒN DE NOTIFICACIÒN, TENGASE EN CUENTA QUE SE PRESENTÒ CONTESTACIÒN DE LA LLAMADA EN GARANTÌA, EN OPORTUNIDAD Y SE SURTIÒ EL TRASLADO ACORDE AL DECRETO 806-2020. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	23/07/2021	
11001 31 03 027 2020 00214	Verbal	EDITH JEANNETH TORO CUITIVA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM IPS CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM CALLE 51	Auto ordena citar INADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÌA, SUBSANENE LOS REQUISITOS ECHADOS DE MENOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, DESE CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS E INDICACIONES SEÑALADAS EN AUTO. (VÉASE PROVEÌDO EN EL MICROSITIO WEB).	23/07/2021	
11001 31 03 027 2020 00214	Verbal	EDITH JEANNETH TORO CUITIVA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM IPS CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM CALLE 51	Auto reconoce personería TIENESE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO, RECONOCE PERSONERÌA AL APODERADO DEL DEMANDADO, SE SURTIÒ EL TRASLADO DE LA CONTESTACIÒN ACORDE AL DECRETO 806-2020 MISMO QUE FENECIÒ EN SILENCIO. (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	23/07/2021	
11001 31 03 027 2021 00072	Ejecutivo Singular	MARIO PACHECO CORTÉS	MERCANTIL COLPATRIA	Auto decide recurso NO REVOCA AUTO DEL 18 DE MARZO DE 2021, SECRETARÌA CONTROLE TÉRMINOS, RECONOCE PERSONERÌA AL APODERADO DE LA DEMANDADA, (VÉASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	23/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00305	Tutelas	BRAYAN MAURICIO RIMOLO MESA	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A - NUEVA E.P.S. S. A.	Auto admite tutela ADMITE A TRÂMITE ACCIÒN CONSTITUCIONAL, NOTIFIQUESE A LAS PARTES E INTERVINIENTES POR EL CANAL MÂS EFECTIVO. (VÊASE AUTO EN EL MICROSITIO WEB).	23/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO
SECRETARIO